

## Se amplía el plazo para pagar el agua con descuento: RMM

El 30 de diciembre vence el plazo para que los usuarios en situación de rezago aprovechen la última oportunidad de pagar su adeudo con los grandes beneficios que ofrece la campaña de descuentos del 100% en multas y recargos, más 50% en agua, de los años 2013 y anteriores. Así lo informó el Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca, Ing. Rodolfo Martínez Muñoz, quien anunció que quienes no cumplan con el pago correspondiente, se harán acreedores nuevamente a las multas y los recargos por incumplimiento de pago, además de que tendrán limitado el servicio. El funcionario, comentó que el pago que cada uno de los usuarios realiza por los servicios que recibe ha hecho posible que ésta dependencia continúe ampliando y modernizando la infraestructura hídrico-sanitaria a lo largo y ancho del municipio; con lo cual se beneficia a toda la población toluqueña y se garantiza un suministro de calidad a las presentes y futuras generaciones. Recordó que ésta y todas las campañas que a lo largo de este año se realizaron, fueron aprobadas por el presidente municipal de Toluca, Maestro en Derecho, Braulio Antonio Álvarez Jasso, siempre solidario con la economía de las familias toluqueñas. Martínez Muñoz, invita a todos los usuarios que por razones ajenas a su voluntad no han realizado su pago, a que no dejen de lado esta oportunidad, y regularicen su situación de adeudo con el organismo. Les recuerda que los horarios de oficina son de lunes a viernes, de 9 a 18 horas.